

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAS MAGDALENA ESTARTIT S.A.

26 de marzo de 2013

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía anónima denominada MAS MAGDALENA ESTARTIT S.A., siendo las 15h30, en el local ubicado en Los Cipreses N65-149 y Eucaliptos, a los 26 días del mes de marzo del 2013, se reúnen las siguientes personas: el señor Manuel Antonio Mejía Dalmau, por sus propios derechos y partícipe del 51% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, el señor Amadeo Quintana Creus, por sus propios derechos, quien comparece a través de su apoderada especial la señora Astrid Elizabeth Salas Pacheco, partícipe del 49% del capital suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas expresamente conocen y aceptan el poder enviado por el Sr. Amadeo Quintana Creus a favor de la Sra. Astrid Elizabeth Salas Pacheco, el mismo que se adjunta al expediente de la presente junta.

Actúa como secretario el señor Amadeo Quintana Creus, quien comparece a través de su apoderada especial la señora Astrid Elizabeth Salas Pacheco, y certifica que las acciones de las personas antes nombradas se encuentran registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la sociedad, por lo que se encuentra representado el 100% del capital pagado de la Compañía.

El Presidente de la Junta, el señor Manuel Antonio Mejía Dalmau, manifiesta que se ha permitido comunicar a todos los accionistas que se sirvan concurrir hoy a las oficinas de la Compañía, advirtiéndoles que, en caso de obtener la presencia de todo el capital pagado, se llevará a efecto una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siempre que estén de acuerdo en considerar los puntos que se quieren someter a resolución de la Junta y que son los siguientes:

Estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas acuerdan constituirse como en efecto lo hacen en Junta Universal de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías. Con estos antecedentes, el Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento de los informes de los administradores y comisario, correspondientes al ejercicio económico 2012.
- 2.- Conocimiento de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2012.
- 3.- Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012.
4. Ratificación de las gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico 2012.
- 5.- Definición de las actividades de la compañía para el ejercicio económico 2013.
- 6.- Nombramiento de Comisario Principal .

Los accionistas aceptan unánimemente el orden del día propuesto y se disponen a conocer el primer punto.

1. Conocimiento de los informes de los administradores y comisario, correspondientes al ejercicio económico 2012:

Luego de dar lectura a los informes del señor Amadeo Quintana Creus, por sus propios derechos, en calidad de Gerente General y representante legal, quien comparece a través de su apoderada especial la señora Astrid Elizabeth Salas Pacheco, y de la Sra. Luz América Racines Silva, Comisaria Principal, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

2. Conocimiento de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2012:

Los asistentes declaran haber recibido toda la documentación e información relativas al ejercicio económico 2012. Posteriormente, luego del estudio, discusión y análisis de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2012, todos los accionistas los aprueban por unanimidad.

3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012:

Respecto de las utilidades, la Junta por unanimidad resuelve destinarlos a la cuenta resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores.

4. Ratificación de las gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico 2012:

La Junta de manera unánime y expresa, decide aprobar y ratificar todos los actos, contratos y transacciones contables realizados por los administradores en el ejercicio económico 2012, siempre que consten debidamente documentados y registrados en la contabilidad de la Compañía, y que sean de conocimiento de la administración actual.

5. Definición de las actividades de la compañía para el ejercicio económico 2013:

Sobre las actividades para el ejercicio económico del 2013, la Junta resuelve por unanimidad que la Compañía dedicará todos sus esfuerzos para: mejorar las ventas, fortalecer la presencia de sus productos en el mercado, ampliar su capacidad productiva, fortalecer la imagen de la empresa y acoplarse al nuevo esquema económico establecido en el país.

6. Nombramiento de Comisario Principal.

El Presidente de la Junta, pone a moción de los asistentes la posibilidad de elegir para el cargo de Comisario Principal de la compañía al Ing. Sixto Aristides Mora Zambrano para el nuevo período estatutario de tres años. Luego de varias deliberaciones la Junta decide aprobar por unanimidad el nombramiento como Comisario Principal de la Compañía del Ing. Sixto Aristides Mora Zambrano.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el Presidente de la Junta dispone un receso para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por todos los concurrentes, quienes firman para constancia de ello. Se levanta la sesión siendo las 17h00.



Sr. Manuel Mejía Dalmau
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Sr. Amadeo Quintana Creus
(Representado por la Sra. Astrid Salas Pacheco)
SECRETARIO - ACCIONISTA - GERENTE GENERAL

CERTIFICACION

CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS SOCIALES DE MAS MAGDALENA ESTARTIT S.A.

LO CERTIFICO



SR. AMADEO QUINTANA CREUS
(REPRESENTADO POR LA SRA ASTRID SALAS PACHECO)
SECRETARIO - ACCIONISTA - GERENTE GENERAL

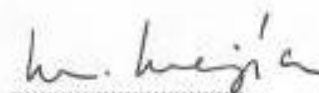
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MAS MAGDALENA ESTARTIT S.A.

Fecha: 26 de marzo de 2013

Hora de ingreso: 15:30

Hora de salida: 17:00

Sr. Manuel Mejía Dalmau
PRESIDENTE -ACCIONISTA

Handwritten signature of Sr. Manuel Mejía Dalmau in cursive script, positioned above a horizontal dotted line.

Sr. Amadeo Quintana Creus
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA
(Representado por Sra. Astrid Salas Pacheco)

Handwritten signature of Sr. Amadeo Quintana Creus in cursive script, positioned above a horizontal dotted line.